CONGRESO
REPÚBLICA

**GRUPO PARLAMENTARIO AVANZA PAÍS**

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

*Lima, 12 de enero del 2023*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
12 ENE 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 13:28

*Señor*
***JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA***
***Presidente***
***Congreso de la República***
*Presente.-*

***Asunto:*** *Presento reconsideración a la votación de la Moción de Orden del Día Nº 5039*

*De mi consideración:*

*Sirva el presente para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle se sirva disponer, a quien corresponda, atender lo siguiente:*

- ***Reconsideración a la votación de la Moción de Orden del Día Nº 5039, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión investigadora que determine las responsabilidades penales y políticas de las graves afectaciones a los derechos humanos, tales como la vida y la integridad física, ocurridas desde el 7 de diciembre del 2022. La comisión tendría un plazo de 60 días para realizar las investigaciones.***

*Sin otro particular, me permito testimoniarle las muestras de mi especial consideración.*

*Atentamente,*

***ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIÉRREZ***
***Portavoz Titular***
***Grupo Parlamentario Avanza País***

**JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 5 de enero de 2023**

Se acordó la ampliación de agenda para incluir la Moción de Orden del Día 5039, *mediante la cual propone que el Congreso de la República constituya una Comisión Investigadora que determine las responsabilidades penales y políticas de las graves afectaciones a los derechos humanos, tales como la vida y la integridad física, ocurridas desde el 7 de diciembre del 2022.* La comisión tendría un plazo de 60 días para realizar las investigaciones.----------

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 12 de enero de 2023**

En sesión de la fecha, el congresista Reymundo Mercado, en nombre de sus autores, fundamentó la Moción de Orden del Día 5039.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión a debate de la citada moción, la que requiere el voto a favor del 35% de los miembros del Congreso, según lo establecido en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Sometida a votación, se admitió a debate por 75 votos a favor, 42 votos en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.----------

Siendo las 12:41 horas, el congresista Reymundo Mercado presentó un nuevo texto sustitutorio de la Moción de Orden del Día 5039, en el que acumuló las mociones de orden del día 5232, 5204, 5034, 5032, 5053, 5024, 5233, 5234, 5190 y 5238, *por el que propone crear una Comisión Investigadora Multipartidaria que determine las presuntas responsabilidades penales y políticas de las graves afectaciones a los derechos humanos, tales como la vida y la integridad física, en contra de ciudadanos y agentes del orden ocurridas desde el 7 de diciembre del 2022 en todo el territorio nacional a consecuencia de la crisis política; por un plazo de 90 días calendario.*---------

Concluido el debate del nuevo texto sustitutorio, se aprobó, con modificaciones, por 71 votos a favor, 45 votos en contra y 1 abstención.----------

Siendo las 13:28 horas, la congresista Tudela Gutiérrez presentó un documento s/n mediante el cual solicitó reconsideración a la votación del nuevo texto sustitutorio de la Moción de Orden del Día 5039 y acumulados.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA